



472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallado	Apartado Clausurado
	Director Entidad	Buena Mayor	
Fecha	05 FEB 2020		
Nombre de la entidad	WALY MONTECINO	Nombre del distribuidor	
CC	CC 1 030 633 791	CC	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Edificio Banco Espartero puntos requiere con 8 timbre distinto Apto Falta Apto		

Bogotá D.C., 30 de enero de 2020

SDM-SC- 16738

Señor (a):
PAOLA TATIANA RODRIGUEZ ROBAYO
Calle 10 Sur No. 40 B -17
Teléfono: 3114551179 - 7595279
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 7604

Respetada señora RODRIGUEZ, cordial saludo

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo No **11001000000023504349** de **fecha 08 de enero de 2020**, se adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3 Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados.." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó que fue **RECIBIDO** tal como se muestra a continuación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PAOLA TATIANA RODRIGUEZ ROBAYO

Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANA - 52474143

ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA

ubicación

acción registrada en RUNT

dirección: CLL 18S # 41-22

ciudad: BOGOTÁ

telefono: 4098414

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Correo Electrónico: PADTISRR@YAHOO.COM

Teléfono móvil: 3114551179

Secretaría Distrital de Movilidad

37 - 35

(1) 364 9400

movilidadbogota.gov.co

línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se procedió a notificar mediante AVISO , como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, donde la Secretaría de Movilidad publicó los comparendos en la página web www.movilidadbogota.gov.co que no pudieron ser notificados personalmente

Enterado usted del comparendo según su petición, se le informa que aún no se ha expedido la resolución que lo declara contraventor (a) por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria y es en los términos del Art 24 le ley 1383 de 2010, que debe acudir ante la Autoridad de Transito a adelantar a impugnación del mismo si así lo desea

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D C , 30 de enero de 2020

SDM-SC- 16738

Señor (a)

PAOLA TATIANA RODRIGUEZ ROBAYO

Calle 10 Sur No. 4D B -17

Teléfono: 3114551179 - 7595279

CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 7604

Respetada señora RODRIGUEZ, cordial saludo:

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo No. **11001000000023504349** de **fecha 08 de enero de 2020**, se adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3 Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados. " No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S A , mediante guía de entrega informó que fue **RECIBIDO** tal como se muestra a continuación:

NOMBRE / RAZON SOCIAL	PAOLA TATIANA RODRIGUEZ ROBAYO
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CEDULA CIUDADANA - 52474143
ESTADO DE LA PERSONA	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección

CLL 18S # 41-22

Municipio

BOGOTÁ

Teléfono

4098414

Departamento

BOGOTÁ D C

Correo Electrónico:

PAOTISRR@YAHOO.COM

Teléfono móvil

3114551179

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

432

1111 617

Casa 39 Sal
Car. Verde con Bordo
10-9
Botica

FORMULARIO DE REGISTRO DE VEHICULOS

Y6250142687C0

PLACAS PLACA 432 PLACA DE SERIE 1235584	MOVILIDAD MOVILIDAD 1235584 MOVILIDAD DE SERIE 1235584	FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE VENCIMIENTO 2007-05-25	
SEÑALAMIENTO SEÑALAMIENTO ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretario Carlos Insuza (Director de SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			CAUSAL DE EMISION CAUSAL DE EMISION 1235584 CAUSAL DE EMISION 1235584
REFERENCIA 1235584 REFERENCIA 1235584 REFERENCIA 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
CLASE BOGOTA D CLASE BOGOTA D CLASE BOGOTA D			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15 FECHA DE EMISION 2007-05-25 12:15
SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584 SEÑALAMIENTO 1235584			FECHA DE EMISION 2007-05-25

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se procedió a notificar mediante AVISO , como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, donde la Secretaría de Movilidad publicó los comparendos en la página web www.movilidadbogota.gov.co que no pudieron ser notificados personalmente

Enterado usted del comparendo según su petición, se le informa que aún no se ha expedido la resolución que lo declara contraventor (a) por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria y es en los términos del Art 24 le ley 1383 de 2010, que debe acudir ante la Autoridad de Transito a adelantar a impugnación del mismo si así lo desea.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18145

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-7604/ PAOLA TATIANA RODRIGUEZ ROBAYO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-16738 d el 30 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

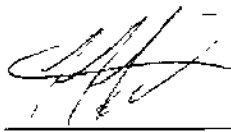
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

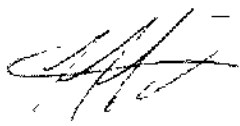
7604.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)